



# UNIFORME ESCOLAR

## 2025

### Síntesis sobre el uso de uniforme escolar

La normativa chilena permite que las autoridades escolares, junto a la comunidad educativa, decidan sobre el uso obligatorio del uniforme escolar y la presentación personal de los estudiantes. Esta decisión debe ser acordada con el Consejo de Profesores/as, el Centro de Padres, Madres y Apoderados/as, y consultar al Centro de Estudiantes y al Comité de Seguridad Escolar. Las normas resultantes deben ser incluidas en el Reglamento Interno y comunicadas al momento de matrícula.



Imagen de Referencia

La polera del Colegio Piaget será entregada gratuitamente en marzo 2025 a cada estudiante matriculado por primera vez.

La parte inferior puede ser pantalón gris o buzo negro en el caso del varón y falda tableada o buzo negro en el caso de las damas.



Imagen de Referencia

También puede adquirir el buzo institucional que puede ser utilizado como uniforme.

Esta indumentaria la puede solicitar cualquier día de la semana de 09:00 a 13:00 hrs con Don Patricio Sepúlveda.